

Almería, 24 de abril de 2025

El **Director del Departamento de Informática** de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 160 de los Estatutos de la Universidad de Almería en relación con el 157 del mismo cuerpo legal y el art 22.1 d) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, faltando un mes para la expiración del mandato de los miembros de Consejo de Departamento,

RESUELVE: Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Informática, que se desarrollarán conforme al calendario electoral elaborado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería, remitido a la Dirección del Departamento el 24 de abril de 2025, y que acompaña la presente Resolución. Además, se informa que el próximo martes 29 de abril de 2025 se celebrará una sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Informática con el punto Convocatoria de Elecciones a Consejo de Departamento en el orden del día.

Fdo: Juan Francisco Sanjuan Estrada

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4C37-3151-785AP4155-3359>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	24/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4C37-3151-785AP4155-3359	PÁGINA	1/3
				
4C37-3151-785AP4155-3359				